Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 9

66/2020

DNM c/ ZHANGQIANG, HUANG s/PROCESO DE EJECUCION

CABA, fecha de firma electrónica - FP

Proveyendo el escrito presentado por la Dra. BARBARA AILEN LUQUE (actora) en fecha 13/10/2025 a las 12:40hs., titulado "ACREDITA":

Téngase por cumplido lo requerido en autos.

Atento lo peticionado, la regulación de honorarios de fs. 114, el remanente del embargo ordenado a fs. 95, la dación en pago efectuada por la demandada a fs. 123, la constancia de saldo bancario extraída del sistema de consultas del Banco Nación y el estado de autos, ORDENASE TRANSFERENCIA a la cuenta denunciada en la presentación de fs. 126 a favor de:

- **DR. LUIS ALEJANDRO GUASTI:** por un monto total de $193.072,50 (equivalente a 2,5 UMAS conf. Res. N° 2226/2025 SGA).

- **DRA. ROCIO JORGELINA GOMEZ:** por un monto total de $193.072,50 (equivalente a 2,5 UMAS conf. Res. N° 2226/2025 SGA).

- **DRA. BARBARA AILEN LUQUE:** por un monto total de $386.145 (equivalente a 5 UMAS conf. Res. N° 2226/2025 SGA).

Téngase presente su condición frente al IVA: monotributistas.

A tal fin, líbrese oficio vía DEOX por Secretaría al Banco Nación.

NOTA: en la misma fecha se cumple con lo ordenado precedentemente. CONSTE. -

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO GABRIEL CAYSSIALS
Date: 2025.10.20 13:18:16 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by ANDRES VERA
Date: 2025.10.20 13:25:25 ART

#34539615#475758756#20251013132348307